



MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SEGUNDO INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

DIPUTADO FEDERAL



Av. Congreso de la Unión, 66. Col. El parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960. Ciudad de México.
Edificio "B" nivel 2, Teléfono 5036 0000 extensión 61254.

maximino.alejandrodiputados.gob.mx



MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Maximino Alejandro Candelaria, Diputado Federal representante de la Ciudad de México, circunscripción 4, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

Es un honor para mí ser uno de los representantes de la sociedad dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro y ser parte de la ya conocida cuarta transformación, pues a pesar de los tiempos tan difíciles que se están viviendo no solo en nuestro país, sino en el mundo, seguimos trabajando para salir de esta crisis, misma que pareciera que no terminará, sin embargo, cabe señalar que seguimos trabajando para mejorar cada día, es por ello que en el presente informe de labores legislativas haré saber los trabajos, avances y proyectos que se realizaron en el segundo año legislativo de la LXIV Legislatura, Legislatura de la Paridad de Género.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DEL SEGUNDO AÑO.

Es importante señalar que a partir del 1 de septiembre de cada año tal como se encuentra establecido en la ley orgánica se da inicio a un año legislativo más importantes, cabe resaltar que el periodo comprendido de la fecha antes mencionada hasta el 15 de diciembre de ese mismo año es uno de los más importantes ya que es cuando trabajamos en el paquete económico fiscal del año siguiente, de igual forma es importante señalar que durante el segundo año legislativo en las sesiones ordinarias participe votando a favor en las iniciativas, decretos y proposiciones con punto de acuerdo que a continuación se enlistan:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 17 y 51 de la ley orgánica del congreso general de los estados unidos mexicanos, con las modificaciones aprobadas por la asamblea (en lo general y en lo particular las porciones normativas no reservadas).

2. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 17 y 51 de la ley orgánica del congreso general de los estados unidos mexicanos, con las modificaciones aprobadas por la asamblea (en lo particular la adición de un artículo sexto transitorio)

3. Decreto por el que se expide la ley general de educación y se abroga la ley general de la infraestructura física educativa (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

4. Decreto por el que se expide la ley general de educación y se abroga la ley general de la infraestructura física educativa (en lo particular los artículos reservados en sus términos y con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

5. Decreto por el que se expide la ley reglamentaria del artículo 30. de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de mejora continua de la educación (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

6. Decreto por el que se expide la ley reglamentaria del artículo 30. de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de mejora continua



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

de la educación (en lo particular los artículos reservados en sus términos).

7. Decreto por el que se expide la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)

8. Decreto por el que se expide la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros (en lo particular los artículos reservados en sus términos y con la modificación aceptada por la asamblea).

9. Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de condonación de impuestos (en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea)

10. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de salud, en materia de sobrepeso, obesidad, y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

11. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de salud, en materia de sobrepeso, obesidad, y de etiquetado de

alimentos y bebidas no alcohólicas (en lo particular el artículo segundo transitorio, en sus términos).

12. Decreto por el que se adiciona el artículo 137 bis a la ley del seguro social (en lo general y en lo particular).

13. Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la ley del seguro social (en lo general y en lo particular).

14. Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1 de la ley federal de responsabilidad patrimonial del estado (en lo general y en lo particular).

15. Decreto por el que se adiciona una fracción xxx al artículo 4o. de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular)

Decreto por el que se reforman los artículos 54 y 78 de la ley del sistema nacional de información estadística y geográfica (en lo general y en lo particular).

16. Decreto por el que se reforman los artículos 11, 18, 31, 34, 40, 56 y 59 de la ley federal de entidades paraestatales (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).



C
D
E
F

17. Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 420 del código nacional de procedimientos penales (en lo general y en lo particular).

18. Decreto por el que se reforman los artículos 92 y 93 de la ley nacional de ejecución penal (en lo general y en lo particular).

19. Decreto por el que se reforman los artículos 52 del código penal federal y 410 del código nacional de procedimientos penales (en lo general y en lo particular).

20. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, en materia de transformación de basura en energía (en lo general y en lo particular).

21. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular).

22. Decreto por el que se reforma el artículo 66 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de ampliación del segundo periodo ordinario de sesiones del congreso de la unión (en

lo general y en lo particular, con la modificación aceptada por la asamblea).

23. Decreto por el que se expide la ley de austeridad republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de responsabilidades administrativas y de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

24. Decreto por el que se expide la ley de austeridad republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de responsabilidades administrativas y de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria (en lo particular el artículo 13 párrafo segundo reservado, con la modificación aceptada por la asamblea).

25. Decreto por el que se expide la ley de austeridad republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de responsabilidades administrativas y de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria (en lo particular los artículos 17 y 24 reservados, en términos del dictamen).

26. Decreto por el que se reforman los artículos 116 y 127 de la constitución



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

política de los estados unidos mexicanos, en materia de remuneración de servidores públicos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

27. Decreto por el que se reforman los artículos 116 y 127 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de remuneración de servidores públicos (en lo particular los artículos 116 y 127 reservados, en términos del dictamen).

28. Decreto por el que se reforman los artículos 116 y 127 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de remuneración de servidores públicos (en lo particular el artículo segundo transitorio reservado con la modificación aceptada por la asamblea).

29. Decreto por el que se reforman los artículos 116 y 127 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de remuneración de servidores públicos (en lo particular la adición de un artículo cuarto transitorio).

30. Decreto por el que se reforma el artículo 37 de la ley federal de cinematografía (en lo general y en lo particular).

31. Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 19 de la ley de caminos, puentes y autotransporte federal (en lo general y en lo particular).

32. Decreto por el que se declara la última semana de febrero de cada año como la "semana nacional de la salud auditiva" (en lo general y en lo particular).

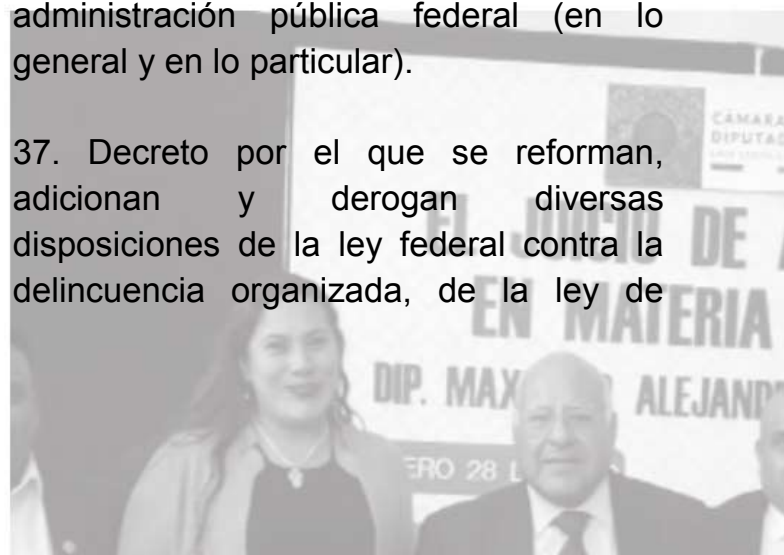
33. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general en materia de delitos electorales (en lo general y en lo particular).

34. Decreto por el que se reforma el artículo 418 del código penal federal (en lo general y en lo particular).

35. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley federal del trabajo (en lo general y en lo particular).

36. Decreto por el que se reforma el artículo 29 de la ley orgánica de la administración pública federal (en lo general y en lo particular).

37. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal contra la delincuencia organizada, de la ley de





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

seguridad nacional, del código nacional de procedimientos penales, del código fiscal de la federación y del código penal federal (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

38. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal contra la delincuencia organizada, de la ley de seguridad nacional, del código nacional de procedimientos penales, del código fiscal de la federación y del código penal federal (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen).

39. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las leyes orgánica de la administración pública federal, y federal para la administración y enajenación de bienes del sector público, así como el artículo séptimo transitorio del decreto por el que se expide la ley nacional de extinción de dominio, y se reforman y adicionan diversas disposiciones del código nacional de procedimientos penales, de la ley federal para la administración y enajenación de bienes del sector público, de la ley de concursos mercantiles y de la ley orgánica de la administración pública federal, publicado en el diario oficial de la federación el 9 de

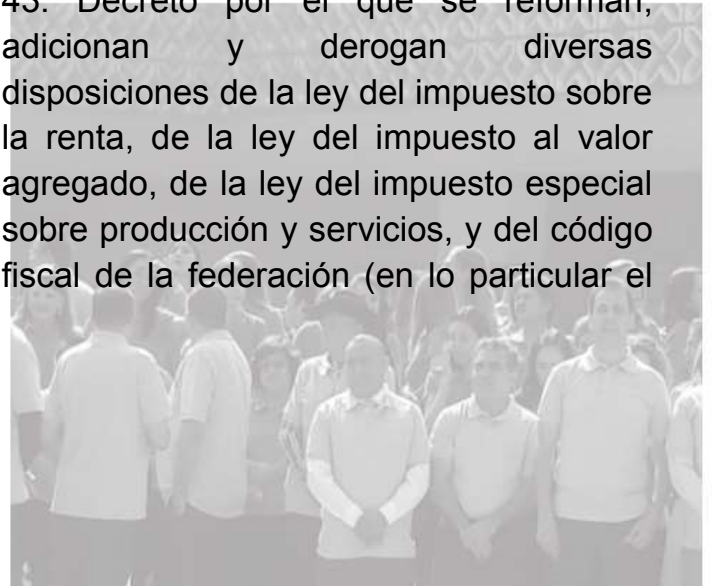
agosto de 2019 (en lo general y en lo particular).

40. Decreto por el que se abroga el estatuto de las islas marías, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de diciembre de 1939 (en lo general y en lo particular).

41. Decreto por el que se abroga la ley orgánica de la lotería nacional para la asistencia pública, publicada en el diario oficial de la federación el 14 de enero de 1985 (en lo general y en lo particular, con la modificación aceptada por la asamblea).

42. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta, de la ley del impuesto al valor agregado, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios, y del código fiscal de la federación (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

43. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta, de la ley del impuesto al valor agregado, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios, y del código fiscal de la federación (en lo particular el





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

artículo 2 de la ley del IEPS reservado en términos del dictamen).

44. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta, de la ley del impuesto al valor agregado, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios, y del código fiscal de la federación (en lo particular los artículos reservados en sus términos y los artículos 113 - a, 113 ¿ c, adición de un artículo transitorio ley del ISR; artículos 18 ¿ d, 18 ¿ h de la ley del IVA; fracción II de las disposiciones transitorias de la ley del iEPS, con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

45. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal de derechos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

46. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal de derechos (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y los artículos 8, 12 y 18 - a, con las modificaciones aceptadas por la asamblea)

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de ingresos sobre hidrocarburos (en lo

general y en lo particular los artículos no reservados).

47. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de ingresos sobre hidrocarburos (en lo particular los artículos reservados, en sus términos).

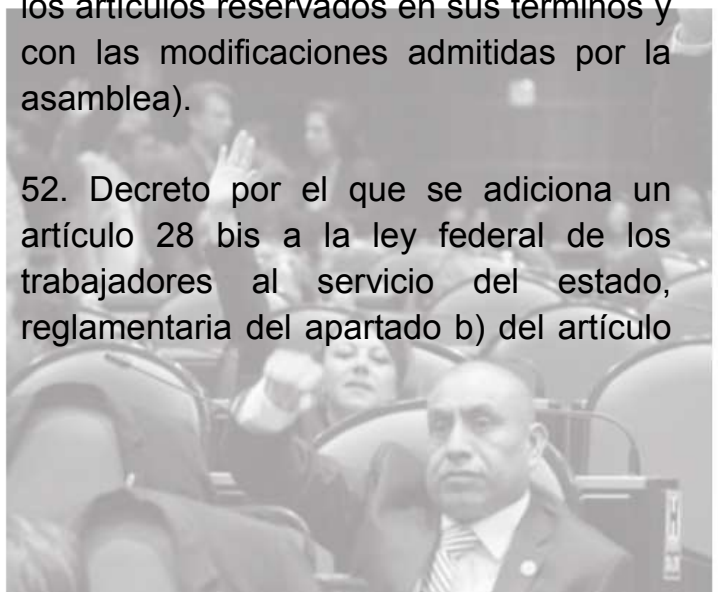
48. Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

49. Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 (en lo particular el artículo 1 reservado, en sus términos.

50. Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 (en lo particular la adición del artículo quinto transitorio reservado, admitido por la asamblea).

51. Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 (en lo particular los artículos reservados en sus términos y con las modificaciones admitidas por la asamblea).

52. Decreto por el que se adiciona un artículo 28 bis a la ley federal de los trabajadores al servicio del estado, reglamentaria del apartado b) del artículo





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

123 constitucional (en lo general y en lo particular).

53. Decreto por el que se reforman los artículos 132 de la ley federal del trabajo y 43 de la ley federal de los trabajadores al servicio del estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional (en lo general y en lo particular).

54. Decreto por el que se adiciona una fracción XI bis al artículo 5 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad (en lo general y en lo particular).

55. Decreto por el que se adicionan los artículos 190 bis a la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión, y un artículo 168 ter al código penal federal (en lo general y en lo particular).

56. Decreto por el que se adiciona una fracción X, recorriéndose la subsecuente al artículo 48 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular).

57. Decreto por el que se reforma el artículo 21 de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (en lo general y en lo particular).

58. Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública (en lo general y en lo particular).

59. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley general de salud, y de la ley de los institutos nacionales de salud (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

60. Decreto por el que se expide la ley orgánica del centro federal de conciliación y registro laboral (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

61. Decreto por el que se expide la ley orgánica del centro federal de conciliación y registro laboral (en lo particular el artículo 8 reservado, en términos del dictamen).

62. Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).

63. Decreto por el que se deroga el artículo 10 de la ley general de población (en lo general y en lo particular).

64. Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35, 55 y 56 del



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

código civil federal (en lo general y en lo particular)

Decreto por el que se reforman los artículos 6, 12 y 18 de la ley de seguridad nacional (en lo general y en lo particular).

65. Decreto por el que se declara el 5 de septiembre de cada año como "día nacional de la mujer indígena" (en lo general y en lo particular).

66. Decreto por el que se adiciona una fracción X bis al artículo 7 de la ley general de turismo, en materia de turismo medico (en lo general y en lo particular).

67. Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 30 de la ley general de cultura física y deporte (en lo general y en lo particular).

68. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del código penal federal, en materia de abigeato (en lo general y en lo particular).

69. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal de derechos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

70. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal de derechos (en lo particular el artículo 18-a reservado, en términos del dictamen).

71. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes de los impuestos sobre la renta, de la ley del impuesto al valor agregado, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios y del código fiscal de la federación (en lo general y en lo particular).

72. Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

73. Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 (en lo particular el artículo décimo quinto transitorio, con la modificación aceptada por la asamblea).

74. Decreto relativo a la cuenta de la hacienda pública federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 (en lo general y en lo particular).

75. Decreto relativo a la cuenta de la hacienda pública federal, correspondiente



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

al ejercicio fiscal 2017 (en lo general y en lo particular).

76. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

77. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los estados unidos mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen).

78. Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de condonación de impuestos (en lo general y en lo particular).

79. Decreto por el que se reforma la denominación del título quinto y se adiciona un capítulo V al título quinto de la ley de instituciones de crédito (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

80. Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 2o. de la ley general de pesca y acuacultura sustentables (en lo general y en lo particular).

81. Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 6 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular).

82. Decreto por el que se reforman los artículos 157, 158, 159 y 160 de la ley federal de derechos de autor (en lo general y en lo particular).

83. Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la ley federal de las entidades paraestatales (en lo general y en lo particular).

84. Decreto por el que se declara el primer domingo de junio de cada año como día nacional de la democracia (en lo general y en lo particular).

85. Decreto por el que se reforman la denominación del capítulo tercero, los artículos 17, fracción III, 35 y 36 de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres (en lo general y en lo particular).



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

86. Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 994 de la ley federal del trabajo (en lo general y en lo particular).

87. Decreto por el que se adiciona el artículo 20 bis a la ley general en materia de delitos electorales (en lo general y en lo particular).

88. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y de la ley general de salud, en materia de violencia obstétrica (en lo general y en lo particular).

89. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de desarrollo sustentable de la caña de azúcar (en lo general y en lo particular).

90. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, de la ley general del sistema de medios de impugnación en materia electoral, de la ley general de partidos políticos, de la ley general en materia de delitos electorales, de la ley orgánica de la fiscalía general de la republica y de la ley orgánica del poder

judicial de la federación (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

91. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, de la ley general del sistema de medios de impugnación en materia electoral, de la ley general de partidos políticos, de la ley general en materia de delitos electorales, de la ley orgánica de la fiscalía general de la republica y de la ley orgánica del poder judicial de la federación (en lo particular los artículos reservados con las propuestas de modificación aceptadas y presentadas por diversos grupos parlamentarios; ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia artículo 20 bis; ley general de instituciones y procedimientos electorales artículos 3, 7, 26 y 232 y de la ley general en materia de delitos electorales artículo 3).

92. Decreto por el que se expide la ley general para la detección oportuna del cáncer en la infancia y la adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 bis de la ley general de salud (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

93. Decreto por el que se expide la ley general para la detección oportuna del cáncer en la infancia y la adolescencia, y se adiciona una fracción VI al artículo 161 bis de la ley general de salud (en lo particular el artículo primero transitorio reservado con la modificación aceptada por la asamblea).

94. Decreto por el que se adicionan el capítulo I bis denominado ¿lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género¿ y los artículos 301 bis y 301 ter al título decimonoveno del código penal federal (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

95. Decreto por el que se adicionan el capítulo I bis denominado ¿lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género¿ y los artículos 301 bis y 301 ter al título decimonoveno del código penal federal (en lo particular el artículo 301 bis reservado, en términos del dictamen).

96. Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley orgánica de la administración pública federal y de la ley general de archivos (en lo general y en lo particular).

97. Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley

general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

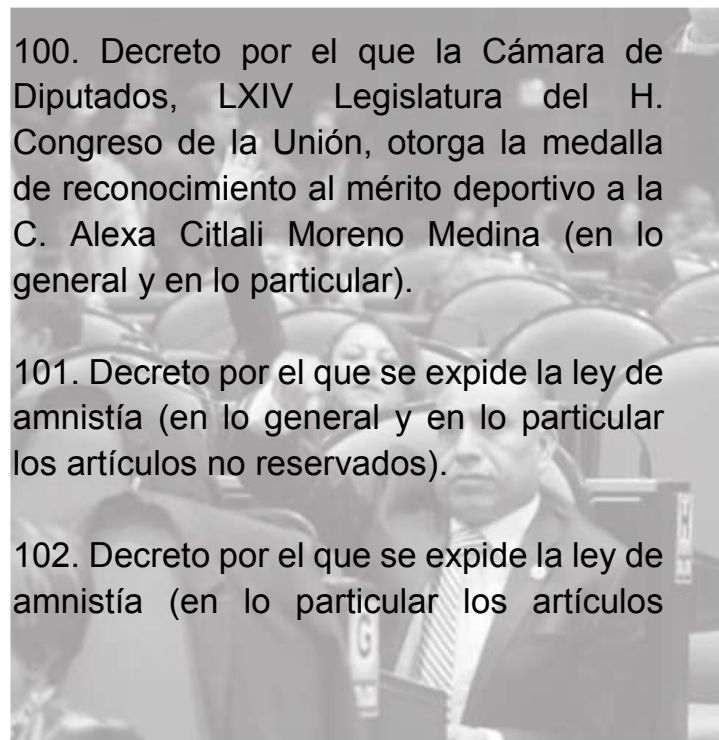
98. Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres (en lo particular el artículo 23 bis reservado con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

99. Decreto por el que se adiciona el numeral 5 al artículo 261 del reglamento de la cámara de diputados (en lo general y en lo particular).

100. Decreto por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, otorga la medalla de reconocimiento al mérito deportivo a la C. Alexa Citlali Moreno Medina (en lo general y en lo particular).

101. Decreto por el que se expide la ley de amnistía (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

102. Decreto por el que se expide la ley de amnistía (en lo particular los artículos





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

103. Decreto por el que se declara 2020 como año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria (en lo general y en lo particular).

104. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes de la propiedad industrial, y federal de protección al consumidor (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

105. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes de la propiedad industrial, y federal de protección al consumidor (en lo particular los artículos reservados con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

106. Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de financiamiento público otorgado a los partidos políticos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)

107. Decreto por el que se reforma la denominación del título quinto y se adiciona un capítulo v al título quinto de la ley de instituciones de crédito (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

De igual manera, preocupado por el bienestar de la sociedad es que durante ese mismo periodo legislativo, también vote en contra las siguientes iniciativas y proyectos de decreto:

1. Decreto por el que se reforman los artículos 11, 18, 31, 34, 40, 56 y 59 de la ley federal de entidades paraestatales (en lo particular el artículo 18 reservado, si se acepta la propuesta de modificación).

2. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley del impuesto sobre la renta, de la ley del impuesto al valor agregado, de la ley del impuesto especial sobre producción y servicios, y del código fiscal de la federación (en lo particular el artículo 2 de la ley del IEPS reservado con la modificación aceptada por la asamblea).

Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2020 (en lo particular el



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

artículo 1 reservado, con la modificación aceptada por la asamblea).

Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la constitución política de los estados unidos mexicanos (en lo general y en lo particular).

Ahora bien, respecto a los trabajos de comisiones, es importante recordar que pertenezco a tres comisiones: Comisión de Asuntos Migratorios en la cual estoy como secretario, Comisión de asuntos Frontera Norte en la que soy integrante al igual que en la Comisión de asuntos Frontera Sur, es por a continuación les hablaré de:

TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

En el salón "D" del edificio "G" el día jueves 3 de octubre de 2019 en punto de las 09:00 hrs se llevo a cabo la 10ª Reunión Ordinaria en la cual vimos diversos temas, entre ellos esta:

1. Dictamen de la minuta con proyecto de decreto que reforman los artículos 43, 64 y 144 de la Ley de Migración

2. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley de Migración.

3. Calendario de reuniones sectoriales.

4. Instalación de la subcomisión de atención a los exbraceros.

A las 09:00 horas del día 26 de septiembre de 2019 en el lobby del edificio "E" por falta de quorum ya no se llevó a cabo la 10ª reunión ordinaria, sin embargo, dicha reunión se convirtió en reunión de trabajo por lo que tratamos temas de suma importancia para el bienestar de nuestros paisanos migrantes.

16 de octubre de 2019 a las 16:00hrs. en el Mezzanine Norte del edificio "A" preocupados por el bienestar de los migrantes, el día y hora antes señalados se llevó a cabo una de las sesiones de parlamento abierto con los mexicanos en el exterior, ya que en el marco de la discusión del Proyecto de Presupuesto de la Federación 2020 la comisión de asuntos migratorios busca la construcción de un presupuesto responsable y eficiente para apoyar a los migrantes mexicanos, principalmente a los que son deportados. De igual forma en dicha reunión contamos con la presencia de invitados especiales, como la fundadora del despacho Moreno



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Law y Miembro de la Asociación Americana de abogados de inmigración; la participación de la Coordinadora de Agenda Migrante y Representante de Chicanos por la causa en México, al titular del Instituto Nacional de Migración, Director de Derechos Humanos del Municipio de ciudad Juárez Chihuahua, Director del Instituto de Mexicanos en el Extranjero, Representante del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugios en México, Representante de la Organización Internacional para las Migraciones en México, Senadoras y Senadores de la Comisión de asuntos Fronterizos y Migratorios.

En la Zona "C" del edificio "G" a las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2019; bajo las nuevas dinámicas de movilidad humana, e donde hay un creciente número de mujeres y niños es responsabilidad del estado mexicano buscar la integridad y seguridad de las personas en total apego a los derechos humanos, por tal motivo y en el marco del Proyecto de Presupuesto de la Federación 2020 es que en diversas ocasiones participe en las sesiones de Parlamento abierto sobre Migración y Refugio.

El 31 de octubre de 2019 a las 16:00 horas en la zona "C" del edificio "G" se llevó a

cabo la 3ª reunión extraordinaria, en dicha reunión se discutió la opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en relación al tema de migración en nuestro país.

TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

Siendo las 17:00 horas del día 19 de septiembre de 2019 en el salón "C" del edificio "G" nos reunimos los integrantes de la comisión para llevar a cabo la 8ª reunión ordinaria donde se realizó la instalación de las subcomisiones de la comisión, de igual forma se dio lectura, discusión y en su caso aprobación del informe semestral de actividades de la comisión, plan anual de trabajo de la comisión, entre otros.

9ª reunión ordinaria, dicha reunión se realizó el 10 de octubre de 2019 a las 09:00 horas en los salones "C y D" del edificio "G", en esta reunión tuvimos la oportunidad de presentar los resultados de la encuesta "Seguridad, participación ciudadana y migración. Entidades de la frontera norte" realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Con el fin de elaborar la opinión de la comisión de asuntos frontera norte respecto del proyecto de presupuesto de egresos de la federación (PEF 2020) se realizó una ruta de trabajo con las siguientes fechas y reuniones:

1. Octubre 22 de 2019, entrega por parte de la secretaría técnica la elaboración de la opinión de la comisión del PEF 2020.

2. Octubre 25 de 2019, los integrantes de la comisión emitimos nuestras opiniones y comentarios a la secretaría técnica de la comisión del PEF 2020.

3. Octubre 28 de 2019, tal como se encuentra establecido en el reglamento de la cámara de diputados se envió el documento final para su análisis y discusión a los que integramos la comisión de asuntos frontera norte.

El 30 de octubre de 2019 a las 18:00 horas en el salón "F" del edificio "G", se realizó la 10ª reunión ordinaria, en dicha reunión se dio lectura, discusión y aprobación de la opinión de la comisión respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020.

El 10 de diciembre de 2019 a las 16:00 horas en el salón "F" del edificio "G", tuvo lugar la 11ª reunión ordinaria en la que entre otras cosas se dio lectura, discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

1. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones al punto de acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas de la zona norte del país limítrofes con Estados Unidos a manifestar su postura en torno a la propuesta de legislación de autos americanos importados sin regularizar en México.

2. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones al punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Economía a analizar y prorrogar indefinidamente la vigencia del Derecho por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y franja fronteriza norte publicado en el diario oficial de la federación el 24 de diciembre de 2008.

TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En la zona "C" del edificio "G" a las 17:00 horas del día 24 de septiembre de 2019 los integrantes de la comisión asuntos frontera sur nos reunimos para llevar a cabo la 11ª reunión ordinaria, en la cual tratamos temas como: la opinión al informe al informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del segundo trimestre del año, opinión al informe de resultados de la fiscalización superior de la cuenta pública del año 2018, entre otros más.

El día 06 de noviembre de 2019 a las 10:00 en el Salón Legisladores de la República, ante el pleno de las Comisiones unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad; Vivienda y de Asuntos Frontera Sur, se llevó a cabo la comparecencia del arquitecto Ramón Guillermo Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

12ª Reunión ordinaria, la reunión en comento se realizó a las 18:00 horas del día 22 de octubre de 2019 en los salones "C y D" del edificio "G", en esta reunión se discutió la opinión de la comisión respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020; de igual forma, se

hizo la presentación del informe sobre la sectorización del proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2020 en los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

El día 06 de noviembre de 2019 a las 10:00 en el Salón Legisladores de la República, ante el pleno de las Comisiones unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad; Vivienda y de Asuntos Frontera Sur, se llevó a cabo la comparecencia del arquitecto Ramón Guillermo Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Para el día 27 de noviembre de 2019 a las 09:00 horas en el salón "F" del edificio "G" tuvimos la primera reunión extraordinaria en presencia de nuestro invitado especial, arquitecto Nezahualcóyotl Vázquez Vargas, encargado del despacho de la dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública para presentar la encuesta de "Seguridad, Participación Ciudadana y Migración. Entidades de la Frontera Sur".

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL SEGUNDO PERIODO LEGISLATIVO DEL SEGUNDO AÑO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Y no por ser menos importante, cabe señalar que a pesar de los tiempos difíciles a causa de la pandemia por COVID-19 los trabajos legislativos del segundo periodo no se suspendieron, al contrario, continuamos trabajando para el bien común, es decir, que se llevarán a cabo los trabajos a distancia, pues gracias a los diferentes medios de comunicación y a las aplicaciones es que continuamos los proyectos y a través de reuniones virtuales damos seguimiento y seguimos avanzando, es por ello que a continuación en forma de lista mencionare algunas reuniones que se llevaron a cabo antes y durante la pandemia. Aclarando que al principio de este periodo legislativo todavía fue posible realizar las actividades de manera presencial y posteriormente ya fue de manera virtual, por que a continuación hare mención de la iniciativas, proyectos de decreto y proposiciones con punto de acuerdo que vote a favor y posteriormente las que vote en contra:

1. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de educación militar del ejército y fuerza aérea mexicanos (en lo general y en lo particular).

2. Decreto por el que se adiciona una fracción XXX bis al artículo 70 de la ley

general de transparencia y acceso a la información pública (en lo general y en lo particular).

3. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley general de desarrollo forestal sustentable (en lo general y en lo particular).

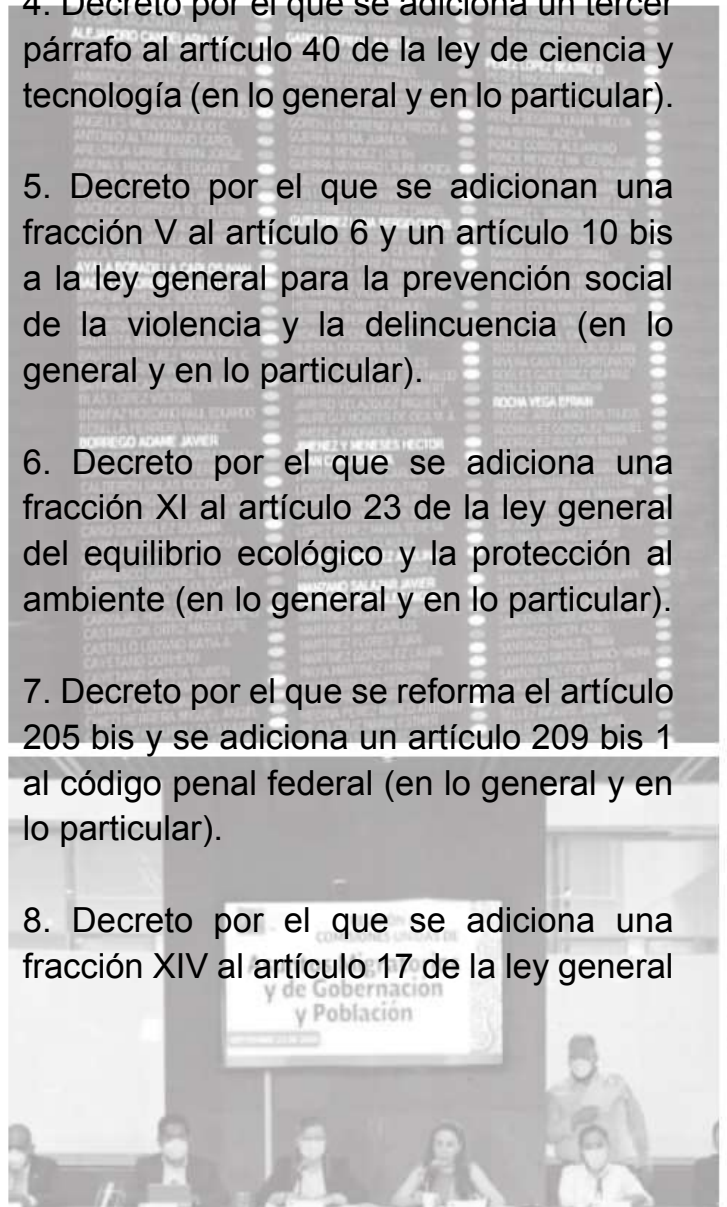
4. Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 40 de la ley de ciencia y tecnología (en lo general y en lo particular).

5. Decreto por el que se adicionan una fracción V al artículo 6 y un artículo 10 bis a la ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia (en lo general y en lo particular).

6. Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 23 de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (en lo general y en lo particular).

7. Decreto por el que se reforma el artículo 205 bis y se adiciona un artículo 209 bis 1 al código penal federal (en lo general y en lo particular).

8. Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 17 de la ley general





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

para la igualdad de mujeres y hombres (en lo general y en lo particular).

9. Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la ley general de cultura y derechos culturales (en lo general y en lo particular).

10. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y de la ley federal del trabajo (en lo general y en lo particular).

11. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código penal federal (en lo general y en lo particular).

12. Decreto por el que se reforman los artículos 25, 261 y 325 del código penal federal (en lo general y en lo particular).

13. Decreto que reforman los artículos 43 y 46 de la ley de ciencia y tecnología (en lo general y en lo particular).

14. Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la ley federal del trabajo (en lo general y en lo particular).

15. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley

general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

16. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo particular los artículos reservados, con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

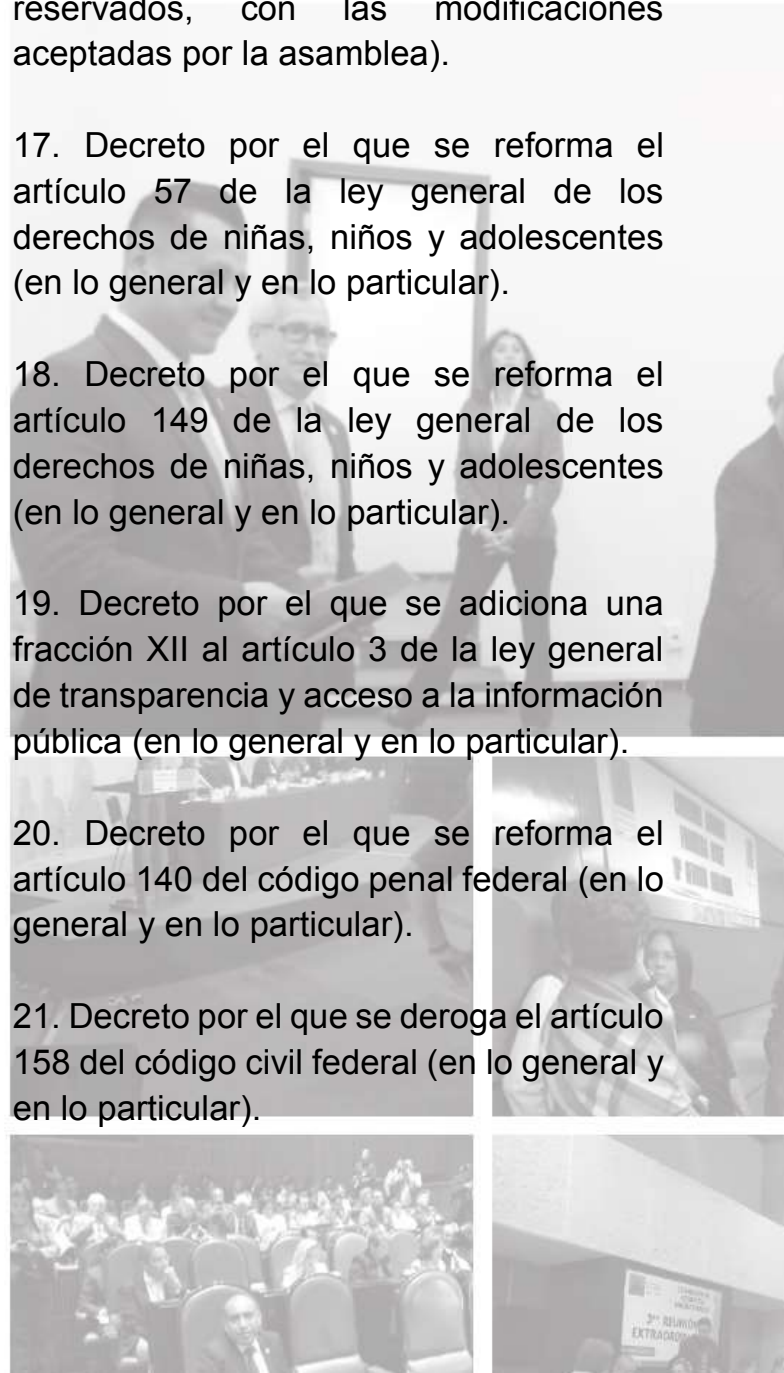
17. Decreto por el que se reforma el artículo 57 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular).

18. Decreto por el que se reforma el artículo 149 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular).

19. Decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 3 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública (en lo general y en lo particular).

20. Decreto por el que se reforma el artículo 140 del código penal federal (en lo general y en lo particular).

21. Decreto por el que se deroga el artículo 158 del código civil federal (en lo general y en lo particular).





22. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del código penal federal y de la ley orgánica del poder judicial de la federación (en lo general y en lo particular).

23 Decreto por el que se declara el 7 de marzo de cada año, como día nacional del huipil (en lo general y en lo particular).

24. Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda (en lo general y en lo particular).

25. Decreto por el que se adiciona una fracción X bis al artículo 34 de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres (en lo general y en lo particular).

26. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general del sistema nacional anticorrupción (en lo general y en lo particular).

27. Decreto por el que se reforma el artículo 14 de la ley de ciencia y tecnología (en lo general y en lo particular).

28. Decreto por el que se reforman los artículos 343 bis y 343 ter del código penal federal (en lo general y en lo particular).

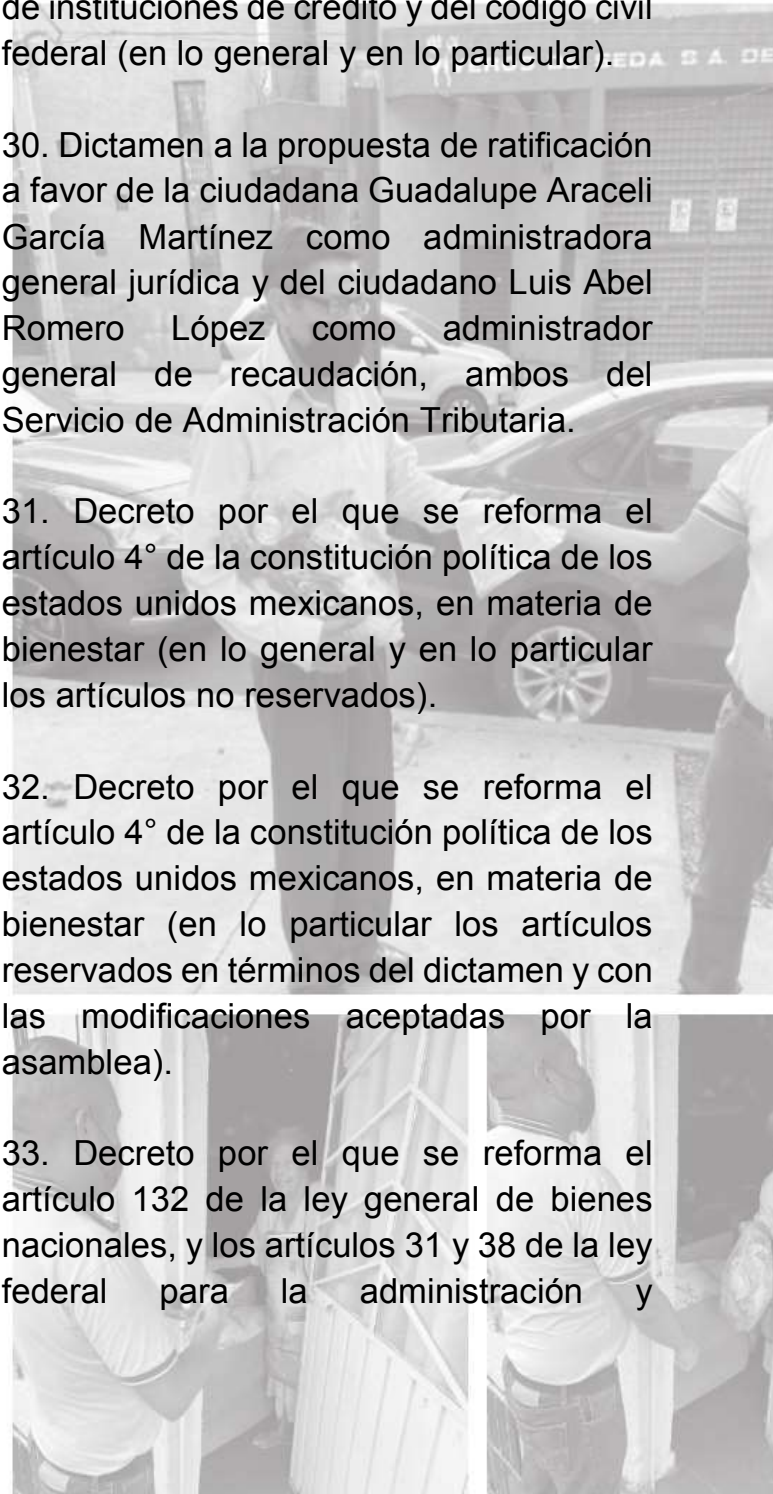
29 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de instituciones de crédito y del código civil federal (en lo general y en lo particular).

30. Dictamen a la propuesta de ratificación a favor de la ciudadana Guadalupe Araceli García Martínez como administradora general jurídica y del ciudadano Luis Abel Romero López como administrador general de recaudación, ambos del Servicio de Administración Tributaria.

31. Decreto por el que se reforma el artículo 4° de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de bienestar (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

32. Decreto por el que se reforma el artículo 4° de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de bienestar (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

33. Decreto por el que se reforma el artículo 132 de la ley general de bienes nacionales, y los artículos 31 y 38 de la ley federal para la administración y





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

enajenación de bienes del sector público (en lo general y en lo particular).

34. Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de ascensos y recompensas del ejército y fuerza aérea mexicanos (en lo general y en lo particular).

35. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres (en lo general y en lo particular).

36. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley de vertimientos en las zonas marinas mexicanas (en lo general y en lo particular).

37. Decreto por el que se expide la ley federal para el fomento y protección del maíz nativo (en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

38. Decreto por el que se adiciona un inciso f) a la fracción III del artículo 29 de la ley de transición energética (en lo general y en lo particular).

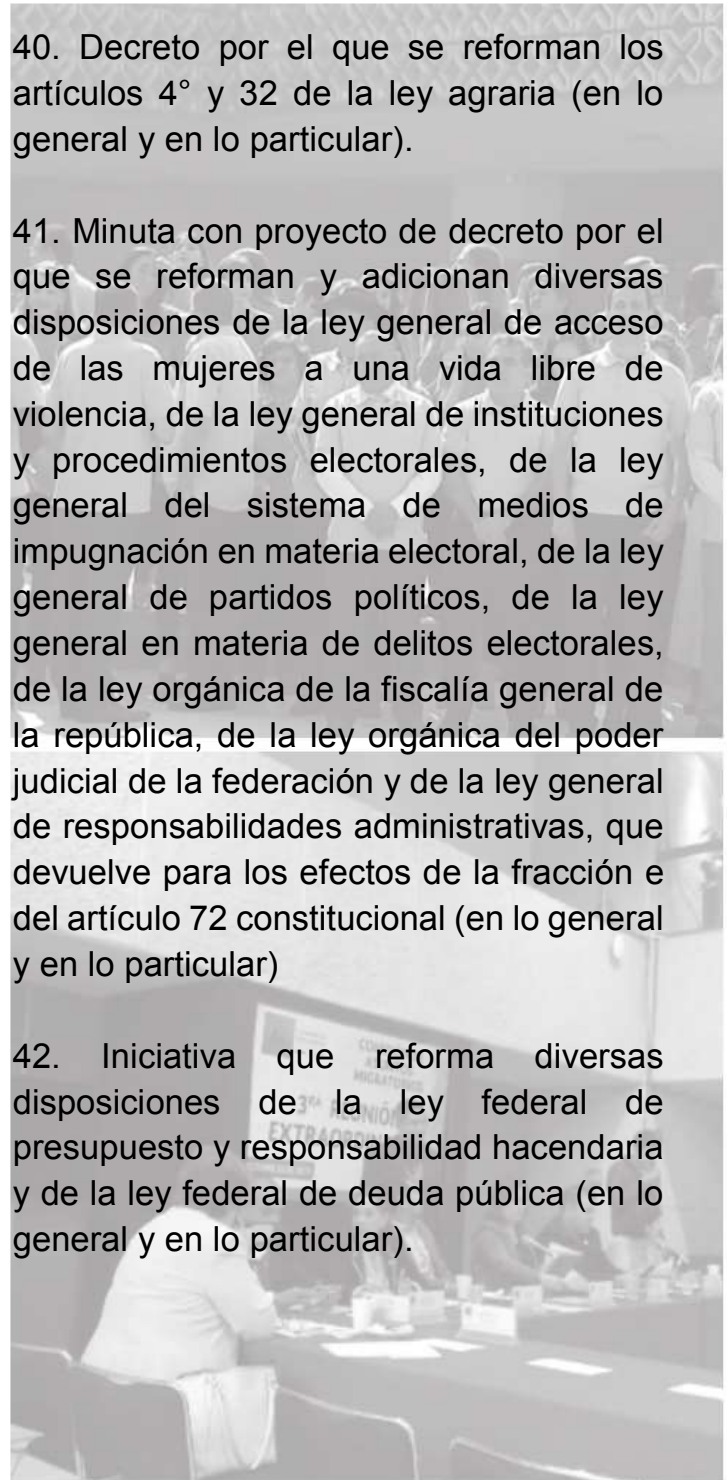
39. Decreto por el que se reforma la fracción vii del artículo 38 de la ley general

de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular).

40. Decreto por el que se reforman los artículos 4° y 32 de la ley agraria (en lo general y en lo particular).

41. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, de la ley general del sistema de medios de impugnación en materia electoral, de la ley general de partidos políticos, de la ley general en materia de delitos electorales, de la ley orgánica de la fiscalía general de la república, de la ley orgánica del poder judicial de la federación y de la ley general de responsabilidades administrativas, que devuelve para los efectos de la fracción e del artículo 72 constitucional (en lo general y en lo particular)

42. Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y de la ley federal de deuda pública (en lo general y en lo particular).





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

43. Decreto por el que se expide la ley de los impuestos generales de importación y exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley aduanera (en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

44. Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, y de la ley general de partidos políticos, en materia de elección continua de legisladores federales (en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la asamblea).

Ahora bien, en cuanto a los trabajos en las comisiones a las que pertenezco, es importante precisar que la mayoría de las reuniones fueron virtuales pero no por eso son menos importantes por lo que a continuación enlistare solo algunas de las reuniones de comisión.

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

El 30 de enero de 2020 a las 9:30 horas en el mezzanine sur del edificio "A" se llevó a cabo la 11ª reunión ordinaria en

la que se procedió a la discusión y en su caso a la aprobación de los siguientes asuntos:

1. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 y se adiciona el artículo 30 bis a la ley de migración.

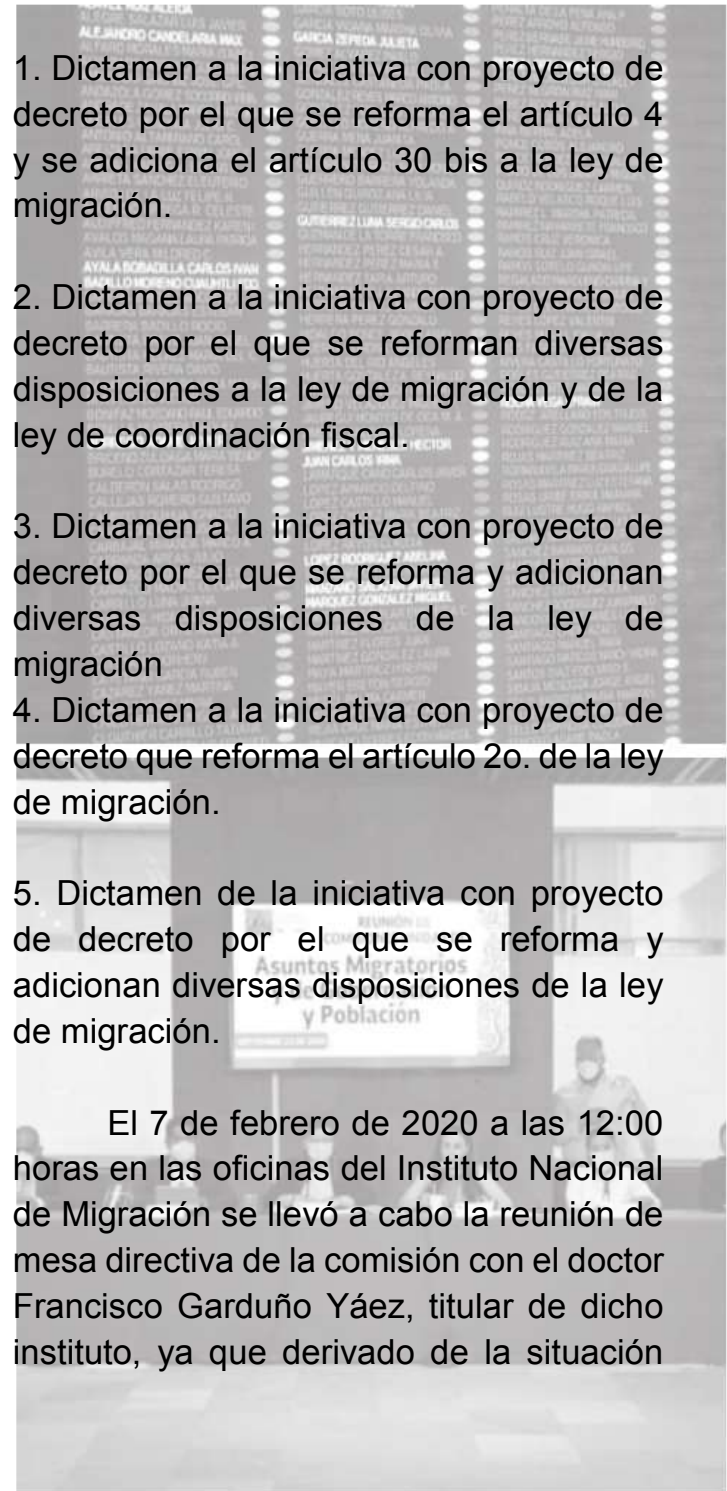
2. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la ley de migración y de la ley de coordinación fiscal.

3. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la ley de migración

4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la ley de migración.

5. Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la ley de migración.

El 7 de febrero de 2020 a las 12:00 horas en las oficinas del Instituto Nacional de Migración se llevó a cabo la reunión de mesa directiva de la comisión con el doctor Francisco Garduño Yáez, titular de dicho instituto, ya que derivado de la situación





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

migratoria era de suma importancia ver y estrechar los lazos interinstitucionales y conocer de las autoridades competentes las acciones efectuadas a fin de coadyuvar al control migratorio de la frontera sur de nuestro país.

A las 10:00 horas del día 10 de marzo de 2020 en el salón "B" del edificio "G" preocupados para que no quede impune una vez más el fideicomiso de los ex braceros por lo que nos reunimos con funcionarios para dar seguimiento a posibles soluciones.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE.

Derivado de la contingencia que se vive a nivel mundial continuamos trabajando a distancia, por ello y con apoyo de las tecnologías se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2019 a las 16:00 horas la 13ª reunión ordinaria.

De igual manera a través de la aplicación zoom trabajamos en comisiones unidas con la comisión de asuntos frontera Sur.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR.

Es importante señalar que durante este periodo de contingencia, gracias a la aplicación zoom tuvimos la oportunidad de reunirnos de manera virtual y así tratamos temas relacionados con las iniciativas del tren maya, de igual forma sostuvimos reunión virtual de trabajo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano maestro Román Meyer Falcon

OTROS EVENTOS

Con el fin de apoyar a la comunidad estudiantil en enero de 2020 en el lobby del edificio "E" tuvimos la fortuna de contar con el apoyo del Magistrado Mauro Miguel Reyes Zapata quien dio una conferencia llamada "El juicio de Amparo en Materia Civil", porque es muy importante estar pendiente de los jóvenes que son el futuro de México.

En ese mismo ámbito, pero a nivel básico realice en diferentes escuelas vitas para hacer varios donativos de libros a fin de que los niños que son el futuro de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

Diputado Federal

"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

México puedan contar con Bibliotecas escolares.

Cabe señalar que también participe en diversas rutas en las zonas fronterizas sur y norte de nuestro país con el fin de realizar trabajo de campo y saber las necesidades de nuestros paisanos.

Por último y sin que desapercibido, derivado de la crisis que desde hace algunos meses se vive en nuestro país a causa de la pandemia por COVID-19, en varias ocasiones tomando las medidas necesarias para salvaguardar la salud de la comunidad así como la salud de mi familia y mi salud, salí a las casas a donar despensas y a recordarles que cuentan con mi apoyo como representante de la comunidad en la H. Cámara de Diputados.

De esta forma concluyo el informe de labores legislativas correspondiente al segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.